

Análisis documental del Currículo Nacional de la Educación Básica Regular Peruana

Documentary Analysis of the National Curriculum for Regular Basic Education in Peru

 **Carmen Isabel Olivares Coronado**

carmen.olivaresc@unmsm.edu.pe

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Perú

 **Andrea Peinado Quispe**

apeinado@pucp.pe

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Resumen

El artículo aborda la evolución de la evaluación en el marco del currículo de la Educación Básica Regular peruana, identificando los cambios más resaltantes que han ocurrido a lo largo del tiempo y analizando cómo estos han impactado en la dinámica de las aulas. Se empleó la metodología de revisión sistemática, utilizando bases de datos como SciELO, Scopus, repositorio del Ministerio de Educación del Perú y Google Académico. Los resultados obtenidos evidencian que la evaluación constituye un eje central para el logro de los aprendizajes, los cuales impactan en la educación peruana al impulsar el desarrollo del país. Sin embargo, se detectaron vacíos en la visualización de las acciones posteriores a la evaluación, las cuales no siempre se reflejan en los informes oficiales del Ministerio de Educación. Este vacío genera limitaciones en el análisis docente, dificultando una interpretación integral de los resultados. En conclusión, los cambios periódicos implementados por el Ministerio de Educación en los procesos evaluativos han modificado los enfoques, dinámicas e instrumentos utilizados por los docentes, buscando garantizar evaluaciones más precisas que reflejen el estado real del aprendizaje de los estudiantes. Estas transformaciones subrayan la necesidad de un enfoque más sistemático y transparente en el

bosquejo y ejecución de los procesos evaluativos, que permita no solo identificar logros, sino también orientar mejoras continuas.

Palabras clave: *Educación Básica Regular, Pertinencia Educativa, Diseño Curricular, Evaluación Curricular, Evaluación Educativa.*

Abstract

The article examines the evolution of assessment within the framework of Peru's National Curriculum for Regular Basic Education, highlighting key changes over time and analyzing their impact on classroom dynamics. A systematic review methodology was employed, using databases such as SciELO, Scopus, the repository of the Ministry of Education of Peru, and Google Scholar.

The findings demonstrate that assessment plays a central role in achieving learning outcomes, which in turn influence Peruvian education by promoting national development. However, gaps were identified in the documentation of post-assessment actions, which are not always reflected in official reports from the Ministry of Education. These gaps create limitations for teachers, hindering a comprehensive interpretation of the results.

In conclusion, periodic changes implemented by the Ministry of Education in assessment processes have altered the approaches, dynamics, and tools used by teachers, aiming to ensure more accurate evaluations that reflect the real state of student learning. These transformations emphasize the need for a more systematic and transparent approach to designing and implementing evaluation processes, enabling not only the identification of achievements, but also the guidance of continuous improvements.

Key words: *Regular Basic Education, Educational Relevance, Curricular Design, Curricular Assessment, Educational Assessment.*

Introducción

La evaluación representa un pilar fundamental en el ámbito educativo, ya que busca respuestas eficaces para el análisis del proceso de aprendizaje, permitiendo identificar tanto los logros de los alumnos como la calidad de la enseñanza. Este aspecto constituye un desafío constante para las instituciones educativas. A pesar de existir abundantes estudios e investigaciones sobre la evaluación, estas no siempre han ofrecido herramientas útiles o direccionales para los docentes, generando vacíos pedagógicos en aspectos clave como el cuándo y el cómo evaluar (Mejía & Mejía, 2021; Saldoval et al., 2022).

El proceso evaluativo no solo permite cuantificar el éxito de los aprendizajes, sino también evidenciar su alineación con estándares de calidad educativa. En palabras de Ravela, et al. (2017) quienes enfatizan que evaluar implica valorar los resultados del

aprendizaje y generar información que oriente tanto a los estudiantes como a los docentes para luego ajustar personalizar la enseñanza. En este sentido, resulta crucial definir objetivos claros e identificar los momentos adecuados para implementar evaluaciones efectivas (Amadu & Heeralal, 2016).

La evaluación se encuentra intrínsecamente vinculada al aprendizaje y la enseñanza; los cuales, se entrelazan para mejorar la comprensión de los procesos evaluativos. Sin embargo, estos varían según los lineamientos establecidos en los currículos propuestos. López y Morales (2019) sostienen que el diseño del proceso evaluativo debe responder a los objetivos educativos definidos por los programas escolares. Asimismo, las modalidades de evaluación pueden incluir formatos escritos, orales o representativos, ajustándose a las necesidades del evaluador y al nivel educativo del estudiante (Zapata et al. 2021).

En el contexto latinoamericano, evaluar a los estudiantes constituye una herramienta esencial para medir competencias académicas y habilidades cognitivas, sociales y blandas. La UNESCO (2019) resalta que la evaluación no solo valida el aprendizaje adquirido, sino que también proporciona una base de evidencia sobre el proceso educativo. La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (2016) señala que las evaluaciones son instrumentos clave para identificar aprendizajes y habilidades cognitivas, como lo demuestra el Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes con sus siglas PISA, el cual se aplica trianualmente en los países de la región. Esta prueba evalúa competencias en las de áreas de matemática, ciencia y comunicación, ofreciendo una visión comparativa de la calidad educativa (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 2018).

En el Perú, la evaluación ha evolucionado hacia un enfoque socio-

constructivista, con una orientación predominante hacia la evaluación formativa. Este enfoque busca no solo medir habilidades cognitivas, sino también promover espacios de retroalimentación que permitan reflexionar sobre los hallazgos y formular estrategias de mejora. No obstante, persisten desafíos significativos en este proceso. Por ejemplo, aunque el Marco del Buen Desempeño Docente establece parámetros para la calidad docente, carece de un enfoque evaluativo que permita la retroalimentación y el perfeccionamiento continuo de los educadores (Tejedor, 2012). Esta omisión genera vacíos en el análisis reflexivo de la práctica docente y dificulta la actualización de estrategias pedagógicas.

Además, la ausencia de lineamientos específicos en el Currículo Nacional de Educación Básica Regular, de aquí en adelante CNEB, impide la estandarización del proceso evaluativo.

Louzan (2020) argumenta que la falta de reglas claras puede comprometer la calidad educativa, ya que permite que los docentes utilicen instrumentos de evaluación basados más en su preferencia y por su practicidad que en la pertinencia para los estudiantes.

La literatura reciente también subraya la necesidad de un enfoque sistémico y continuo en la evaluación. Espinoza (2022), en su análisis sobre la evaluación de los aprendizajes en Ecuador, concluye que esta debe ser entendida como un proceso integral, dinámico y adaptativo. Tales perspectivas refuerzan la importancia de un marco evaluativo claro que no solo garantice la calidad educativa, sino que también fomente el progreso integral de los alumnos y la actualización competitiva de los docentes.

Herrera (2018) elaboró un artículo sobre la Evaluación para el aprendizaje perteneciente a la revista “Educando las Américas” en Chile. En la

cual, se presenta la mirada desde la función del currículo educativo y la evaluación. Desde una mirada inicial hasta la actualidad, mostrando la evolución y dejando notar sus beneficios en logro de aprendizajes significativos y acceso a una educación de calidad.

Entonces, la evaluación no es un simple proceso de medición, sino una herramienta compleja que conecta objetivos curriculares, aprendizajes y estrategias pedagógicas. En el contexto peruano, abordar las carencias en el diseño y la implementación de la evaluación requiere esfuerzos coordinados entre políticas educativas, formación docente y la elaboración de instrumentos contextualizados y pertinentes. La evolución del currículo debe integrar estas dimensiones para garantizar una educación de calidad alineada con las demandas del siglo XXI.

Método

El objetivo principal de esta exploración fue realizar una revisión documental

exhaustiva sobre la evaluación como proceso en el contexto del CNEB peruana. Para alcanzar este objetivo, se seleccionaron tres fuentes clave: el Currículo Nacional de Educación Básica de los años 2009 y 2016, y la obra de Anijovich y Cappelletti (2017), *La evaluación como oportunidad*. Este último texto reflexiona sobre la evaluación no solo como una herramienta de medición, sino como un medio de apoyo integral para estudiantes, docentes y familias.

El enfoque metodológico se basó en el análisis documental, utilizando como instrumento una guía de revisión previamente diseñada y validada. Esta guía permitió estructurar la compilación y el estudio de datos para garantizar la coherencia y la profundidad en la evaluación de los documentos seleccionados.

Criterios de selección y exclusión

Se establecieron criterios claros para la

inclusión de documentos, los cuales debían:

1. Proveer información relevante sobre la realidad evaluativa en el contexto peruano.
 2. Estar generados por el Ministerio de Educación del Perú o instituciones académicas reconocidas.
 3. Contener resultados documentados de la aplicación de procesos de evaluación en la EBR.
- Documentos con información parcial, desactualizada o que no abordaran directamente la temática se excluyeron del análisis.

Las fuentes consultadas incluyeron bases de datos académicas y repositorios institucionales, como Scielo, Scopus, el repositorio oficial del Ministerio de Educación del Perú y Google Académico. Estas plataformas

fueron seleccionadas por su relevancia y la calidad de las publicaciones indexadas, asegurando un alto nivel de confiabilidad en los datos recopilados.

Se manejó una táctica de búsqueda sistemática empleando operadores lógicos (*Boolean operators*) como OR, NOT y AND, lo que permitió optimizar la localización de información pertinente. La selección de documentos siguió un proceso riguroso:

1. Revisión de títulos y resúmenes:

Para identificar la relevancia inicial de los documentos.

2. Lectura completa de textos: Para

confirmar la pertinencia del contenido en función de los objetivos del estudio.

3. Evaluación de vigencia: Se

priorizaron documentos recientes y actualizados, especialmente aquellos generados por el Ministerio de Educación.

Criterios de validez

La validez del estudio se garantizó a través de las siguientes medidas:

- Claridad en la formulación de la pregunta y el objetivo: La investigación se fundamentó en objetivos precisos y específicos.
- Definición rigurosa de ítems de inclusión y exclusión: Estos criterios evitaron sesgos y aseguraron la consistencia en la selección de documentos.
- Búsqueda sistemática: Se emplearon estrategias estructuradas para garantizar la exhaustividad del análisis.
- Evaluación de calidad: Solo se incluyeron documentos que cumplieran con estándares académicos y estuvieran validados por instituciones reconocidas.
- Consistencia analítica: Los datos se cotejaron para asegurar la

uniformidad y la coherencia en los hallazgos.

- Transparencia en la documentación: Los resultados del análisis se presentaron con claridad, citando fuentes oficiales y proporcionando referencias completas.
- Este enfoque metódico asegura que el estudio no solo cumple con altos estándares académicos, sino que también proporciona una base sólida para comprender la evolución de la evaluación en el contexto del currículo peruano de Educación Básica Regular.

Resultados

En esta sección, se muestran los hallazgos alcanzados a partir del análisis de tres documentos clave que representan los pilares del estudio sobre la evolución de la evaluación en el CNEB peruano. Estos documentos son: el Diseño Curricular Nacional de Educación Básica Regular de 2005,

actualizado en 2009; su versión revisada en 2016, y el libro *La Evaluación como una oportunidad* de Anijovich y Cappelletti (2017). A continuación, se detallan los resultados:

Resultados del Currículo de Educación Básica Regular del año 2009

La evaluación en la Educación Básica Regular

El currículo del 2009 conceptualiza la evaluación como un proceso pedagógico integral, orientado a reflexionar sobre el aprendizaje, tomar decisiones inmediatas y emitir juicios para optimizar el progreso de capacidades en los alumnos. Este enfoque permite determinar si los aprendizajes esperados han sido alcanzados y, de ser necesario, ajustar las estrategias pedagógicas.

En este marco, se establecen distintas escalas de calificación para los niveles educativos:

- **Inicial y Primaria:** Se utiliza una escala cualitativa de cuatro niveles:

C: Inicio.

B: En proceso.

A: Logro previsto.

AD: Logro destacado

Estas calificaciones se acompañan de comentarios descriptivos que justifican el nivel asignado y orientan al estudiante hacia la mejora continua.

- **Secundaria:** Se emplea una escala numérica del 0 al 20, donde 11 es la nota mínima aprobatoria. Cada número refleja el nivel de aprendizaje alcanzado en función de los estándares establecidos.

El currículo destaca el uso del registro auxiliar como herramienta clave para el seguimiento del progreso estudiantil, diferenciando los enfoques por niveles:

- **Inicial:** Las calificaciones incluyen descripciones que evidencian avances en competencias fundamentales.

- **Primaria:** La evaluación se basa en el análisis de fortalezas y debilidades del alumno, junto con el número y calidad de las actividades realizadas.

- **Secundaria:** Las calificaciones reflejan las capacidades demostradas por los alumnos en relación con las metas de aprendizaje.

Finalmente, para garantizar la transparencia y la participación de las familias, se establece la entrega periódica de libretas de notas (bimestral o trimestral), que detallan el desempeño en cada área y competencia evaluada.

Resultados del Currículo de Educación Básica Regular del año 2016

Orientaciones para la evaluación formativa de las competencias en el aula

La actualización curricular de 2016 introduce una perspectiva centrada en la evaluación formativa, promoviendo un proceso perenne y reflexivo que

acompaña el aprendizaje y favorece la interacción docente-estudiante. Se enfatiza que la evaluación debe ser una herramienta pedagógica que permita recopilar información relevante a través de instrumentos y técnicas ajustadas a los contextos educativos.

Este enfoque define tres preguntas orientadoras para estructurar el proceso evaluativo:

¿Qué evaluar?

Se plantea la identificación de estándares de aprendizaje que describan competencias adecuadas a la edad de los estudiantes. Estos estándares se utilizan como referencia para diseñar criterios de evaluación que guíen el proceso hacia el logro esperado.

¿Para qué evaluar?

A nivel del estudiante: Para reconocer fortalezas y debilidades, asumir retos, desarrollar autoconocimiento y definir áreas de mejora.

A nivel del docente: Para reflexionar sobre la efectividad de las estrategias didácticas, atender la diversidad en el aula y optimizar la enseñanza.

¿Cómo evaluar?

El currículo propone la generación de situaciones significativas que motiven al estudiante, acompañadas de criterios claros para valorar el desempeño. Los resultados se registran en instrumentos específicos que documentan evidencias del aprendizaje.

En cuanto a la calificación, el sistema mantiene los indicadores del nivel Inicial y Primaria. Para Secundaria, continúa la escala del 0 al 20 como herramienta para representar los avances en competencias específicas.

Resultados de *La Evaluación como una oportunidad* (2017)

La evaluación en el escenario educativo

El enfoque planteado por Anijovich y Cappelletti redefine la evaluación como una oportunidad para potenciar el desarrollo integral del estudiante, alejándose de la visión tradicional meramente calificativa. La evaluación se describe como una herramienta que permite identificar no solo las capacidades académicas, sino también las habilidades y cualidades del estudiante.

En el contexto pedagógico, se destaca la importancia de:

- **Diseñar estrategias evaluativas inclusivas** que valoren la diversidad de estilos de aprendizaje.
- **Promover la autoevaluación y coevaluación**, facilitando que los estudiantes participen activamente en su propio proceso de aprendizaje.
- **Priorizar el análisis cualitativo sobre el cuantitativo**, enfocándose en la interpretación de los resultados para generar cambios significativos en las prácticas educativas.

Los autores también subrayan la relevancia de fortalecer el rol del docente como mediador del aprendizaje, alentando una reflexión crítica que impulse decisiones informadas y éticas en el aula.

Los documentos analizados revelan una evolución significativa en los enfoques de evaluación en la Educación Básica Regular peruana, destacando una transición de modelos tradicionales hacia propuestas formativas y reflexivas. Esta transformación responde a la necesidad de garantizar aprendizajes significativos y atender a la variedad de los alumnos, fortaleciendo la calidad educativa en el Perú. Estos hallazgos aportan a la discusión académica y práctica sobre cómo la evaluación puede ser una herramienta clave para mejorar el sistema educativo, representando un aporte innovador con potencial para ser difundido en revistas de alto impacto.

Discusión

El presente artículo aborda los cambios históricos y actuales en los procesos de evaluación en el CNEB peruana, destacando su evolución y relevancia. Se identificó que la evaluación ha sido un pilar principal en el progreso de la enseñanza, pero su implementación y los énfasis metodológicos han sufrido modificaciones a lo largo del tiempo. Estas transformaciones han sido tanto producto de avances normativos como de las limitaciones inherentes al sistema educativo.

En primer lugar, se evidencian cambios significativos en la orientación de la evaluación, que ha transitado de una perspectiva predominantemente sumativa hacia una más formativa (MINEDU, 2009; MINEDU, 2016). Este cambio busca mejorar la calidad del aprendizaje de los estudiantes, pero enfrenta desafíos considerables debido a la resistencia o falta de preparación de algunos docentes. Espinoza (2022) señala que la rigidez y falta de flexibilidad de ciertos docentes

representan un obstáculo, ya que son ellos los principales agentes de evaluación en las aulas. Si bien el Ministerio de Educación promueve nuevas estrategias evaluativas, la efectividad de estas iniciativas depende de la disposición del docente para adoptarlas. En este sentido, Anijovich y Cappelletti (2017) destacan que la autonomía docente es clave, pero puede convertirse en un desafío cuando no está alineada con las políticas ministeriales. Para superar estas barreras, Apunte (2021) sugiere que la capacitación docente continua y focalizada es esencial para garantizar la implementación efectiva de las nuevas prácticas evaluativas.

Asimismo, se observa que el Ministerio de Educación establece los tipos de evaluación a utilizar, pero carece de una guía práctica para el estudio y aprovechamiento de los resultados logrados. Saldaña (2022) enfatiza la necesidad de contar con rutas claras para guiar a los docentes en cada etapa del

proceso evaluativo. La ausencia de un marco detallado puede derivar en interpretaciones inconsistentes y resultados desiguales. En este contexto, Mejía y Mejía (2021) proponen la creación de pautas específicas que detallen los pasos necesarios para evaluar de manera formativa, desde la selección de instrumentos hasta el análisis y retroalimentación, lo cual permitiría que los docentes comprendan y apliquen las innovaciones ministeriales de manera más efectiva.

Además, un aspecto que ha permanecido constante es la entrega de resultados a los padres de familia, mediante el uso de boletas de notas y comentarios generales al finalizar cada bimestre. Sin embargo, García (2024) sugiere que esta práctica debe evolucionar hacia un sistema más detallado y personalizado que permita comprender los logros, dificultades y áreas de mejora del estudiante. Este enfoque promovería una mayor participación de las familias en el

proceso educativo, potenciando el aprendizaje desde el hogar. Anijovich y Cappelletti (2017) refuerzan esta idea, resaltando que el involucramiento de los padres, basado en información clara y detallada, fortalece la relación entre la escuela y el hogar, beneficiando el desarrollo integral del estudiante.

Finalmente, se propone que el Ministerio de Educación diseñe anexos específicos en los informes de evaluación, donde se incluyan evidencias de los logros y procesos de cada estudiante. Este documento no solo documentaría el progreso académico, sino que también serviría como una herramienta de reflexión tanto para docentes como para padres de familia, promoviendo un enfoque más integral y colaborativo en la educación.

En conclusión, los cambios en la evaluación dentro del currículo de la Educación Básica Regular peruana reflejan un esfuerzo continuo por mejorar la calidad educativa. Sin

embargo, para garantizar su éxito, es fundamental una mayor articulación entre las políticas ministeriales, la práctica docente y la participación familiar, cimentando una evaluación que no solo mida resultados, sino que impulse el aprendizaje significativo en todos los actores del sistema educativo.

Conclusiones

- En virtud de los hallazgos y el análisis realizado, se puede concluir que el Ministerio de Educación ha llevado a cabo cambios sustanciales en los procesos de evaluación dentro de la Educación Básica Regular. A lo largo del tiempo, la evaluación ha permanecido como un elemento central en la educación, reflejando su importancia para el desarrollo de los estudiantes. Los ajustes efectuados responden a la necesidad de obtener una medición más precisa y representativa del aprendizaje adquirido por los estudiantes,

adaptándose a los avances pedagógicos y sociales.

- Es importante destacar que este proceso de transformación en los enfoques evaluativos debe contar también con la iniciativa activa de los docentes. Los educadores, como agentes primarios en la aplicación de estas herramientas, tienen un papel crucial en la selección y personalización de las estrategias evaluativas, lo que les otorga responsabilidad en la ejecución efectiva de los cambios propuestos. De esta manera, se requiere que el Ministerio no solo documente los procesos evaluativos, sino que también garantice su correcta ejecución mediante programas de capacitación continua que proporcionen una base teórica sólida y mecanismos de seguimiento que permitan monitorear y ajustar la implementación en función de los resultados obtenidos.
- En cuanto a las actualizaciones realizadas por el Ministerio de Educación en relación con los tipos de evaluación, se observa que las directrices emitidas han

sido insuficientes al centrarse únicamente en la definición de los instrumentos evaluativos. Este enfoque deja un vacío importante en el proceso analítico, limitando la capacidad de los docentes para interpretar adecuadamente los hallazgos y tomar decisiones informadas sobre las acciones subsiguientes.

- Por lo tanto, resulta imperativo que el Ministerio expanda las directrices en el Currículo Básica Regular, especificando con mayor claridad no solo los tipos de evaluación a aplicar, sino también orientando a los docentes sobre los pasos a seguir tras obtener los resultados, asegurando así una mejora continua en los procesos de enseñanza-aprendizaje y una evaluación más efectiva y coherente con los objetivos educativos del país. El fortalecimiento de la capacitación docente y la provisión de herramientas claras y prácticas en la implementación de estas reformas son pasos esenciales para garantizar que la evaluación, en todos sus aspectos, cumpla con su

propósito de contribuir a la mejora integral de los estudiantes y a la mejora del sistema educativo peruano.

Referencias

- Anijovich, R., & Gonzales, C. (2011). *Evaluar para aprender*. Recuperado de <http://fcen.uncuyo.edu.ar/catedras/anijovichevaluarparaaprenderlibroco.pdf>
- Anijovich, R., & Cappelletti, G. (2017). *La evaluación como oportunidad*. Recuperado de <https://fcen.uncuyo.edu.ar/catedras/laevaluacioncomooportunidadanijovichcappelletticompressed.pdf>
- Apunte, M. E. H. (2021). Reflexiones acerca de la evaluación formativa en el contexto universitario. *Revista Internacional de Pedagogía e Innovación Educativa*, 1(1), 189-210. Recuperado de

- https://www.researchgate.net/publication/348918463_Reflexiones_acerca_de_la_evaluacion_formativa_en_el_contexto_universitario
- Cruzado, J. (2022). La evaluación formativa en la educación. *Revista Educativa*, 22(2), 149-167. Recuperado de http://www.scielo.org.pe/scielo.php?pid=S2219-71682022000200149&script=sci_arttext
- García-Gómez, G. (2024). La evaluación como herramienta para mejorar los aprendizajes: La retroalimentación y la evaluación auténtica. *Revista Latinoamericana Ogmios*, 4(9), 17-32. Recuperado de <https://idicap.com/ojs/index.php/ogmios/article/view/275>
- Espinoza Freire, E. E. (2022). La evaluación de los aprendizajes. *Revista Conrado*, 18(85), 120-127. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-120.pdf>
- Espinoza, E. (2022). La evaluación de los aprendizajes. *Conrado*, 18(85), 120-127. Recuperado de <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v18n85/1990-8644-rc-18-85-120.pdf>
- Herrera, I. R. (2018). Evaluación para el aprendizaje. *Revista Educación Las Américas*, 6, 13-28. Recuperado de <https://revistas.udla.cl/index.php/rea/article/view/22>
- López, I., & Morales, T. (2019). De evaluador a evaluado: La evaluación como práctica en el aula. Recuperado de <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/17704/Proyecto%20investigativo%20Iv%20y%20Tatiana%20CD.pdf?sequence=1>

- Louzán, R. (2020). Mejorar la calidad de las evaluaciones de riesgos psicosociales mediante el control de sesgos. *Archivos de Prevención de Riesgos Laborales*, 23(1), 68-81. Recuperado de <https://scielo.isciii.es/pdf/aprl/v23n1/1578-2549-aprl-23-01-68.pdf>
- Manchado, A., & Rivera, M. (2013). Importancia de las habilidades blandas en el proyecto de vida de los estudiantes de educación básica media. Recuperado de <https://preprints.scielo.org/index.php/scielo/preprint/download/6042/11619/12181>
- Mejía, L., & Mejía, E. (2021). Evaluación y calidad educativa: Avances, limitaciones y retos actuales. *Revista Electrónica Educare*, 25(3), 702-715. Recuperado de <https://www.scielo.sa.cr/pdf/ree/v25n3/1409-4258-ree-25-03-702.pdf>
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de la Educación Básica*. Recuperado de <https://www.minedu.gob.pe/curriculo/pdf/curriculo-nacional-de-la-educacion-basica.pdf>
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2018). *Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes*. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/pisa-2018/>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico. (2016). *El programa PISA de la OCDE, qué es y para qué sirve*. Recuperado de <https://www.oecd.org/pisa/39730818.pdf>
- Ravela, P., Picaroni, B., & Loureiro, G. (2019). ¿Cómo mejorar la evaluación en el aula?

Reflexiones y propuestas de trabajo para docentes. Ciudad de México: Grupo Magro Editores. Recuperado de <https://bibliospd.wordpress.com/wp-content/uploads/2019/01/como-mejorar-la-evaluacion-en-el-aula.pdf>

Rosales, M. (2014). Proceso evaluativo: Evaluación sumativa, evaluación formativa y assessment: Su impacto en la educación actual. Recuperado de https://www.academia.edu/40282888/Proceso_evaluativo_evaluaci%C3%B3n_sumativa_evaluaci%C3%B3n_formativa_y_Assessment_su_impacto_en...